

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

1331 ACUERDO de 25 de enero de 2006, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña Marta Iciar Fernández-Hierro Martínez Juez sustituta de los Juzgados de Logroño, Calahorra y Haro (La Rioja).

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de Octubre de 1989, ratificada en la de 22 de Abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de Mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2005/2006, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 212.2 en relación con el 307.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el artículo 147 del Reglamento 1/95, de 7 de Julio, de la Carrera Judicial, a doña Marta Iciar Fernández-Hierro Martínez Juez sustituta de los Juzgados de Logroño, Calahorra y Haro (La Rioja).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de Enero de 2006.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

1332 ACUERDO de 25 de enero de 2006, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 2005/2006, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Extremadura y Galicia.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2005/2006, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Extremadura y Galicia:

Tribunal Superior de Justicia de Extremadura

Doña María José García Becedas, Juez Sustituta de los Juzgados de Coria, Navalmoral de la Mata y Plasencia (Cáceres).

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Doña María Fe López Juiz, don Carlos López Picón, doña Ana María Rodríguez Piorno, doña María Dolores Vilar Hortas y doña Paula Carolina Yebra-Pimentel Vilar, Jueces Sustitutos de los Juzgados de Corcubión, Muros, Noia y Ribeira (A Coruña)

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de enero de 2006.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE DEFENSA

1333 REAL DECRETO 66/2006, de 27 de enero, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Benito Federico Raggio Cachinero.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de enero de 2006,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Benito Federico Raggio Cachinero.

Dado en Madrid, el 27 de enero de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

1334 REAL DECRETO 67/2006, de 27 de enero, por el que se nombra Comandante del Mando de Operaciones al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Bernardo Álvarez del Manzano Albiñana.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de enero de 2006,

Vengo en nombrar Comandante del Mando de Operaciones (CMOPS) al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Bernardo Álvarez del Manzano Albiñana.

Dado en Madrid, el 27 de enero de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ